

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FOXVENTAS S.A.

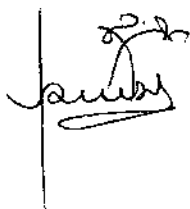
En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Marzo del dos mil quince, a las once horas diez minutos, en el local de la compañía **FOXVENTAS S.A.**, ubicada en calle Cedros # 305 y Calle Primera, oficina 7, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía **FOXVENTAS S.A.**, señora **ROSA ELENA SERRA GALDOS**, debidamente representada por la señora Abogada Karina Aguirre Romo Leroux, mediante Carta Poder que se adjunta a la presente Acta, poseedora de 378.680 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora **MARIA MONSERRAT SERRA GALDOS**, poseedora de 378.680 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, la señora **MARIA DE LAS MERCEDES SERRA GALDOS**, debidamente representada por el señor CPA Juan López Guevara, mediante Carta Poder que se adjunta a la presente Acta, poseedora de 378.680 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **FOXVENTAS S.A.** Al efecto encontrándose reunidos los componentes de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en vigencia, los Accionistas de esta Sociedad deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos de orden del día: 1) Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General, Comisario y Auditores Externos de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2014; 2) Conocer y resolver sobre la Reelección del Comisario principal de la Compañía para el año 2015; 3) Conocimiento y aprobación sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014, así como a resolver el destino de los resultados de la compañía en dicho ejercicio económico; y, 4) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico del 2015. Cabe indicar que al ser Junta Universal no se requiere de convocatoria por prensa, sin embargo la Gerente General de la compañía realizó la convocatoria por correo electrónico a cada accionista y al Comisario Principal, enviando en la misma convocatoria todos los informes correspondientes al ejercicio económico 2014 así como el estado de Situación Financiera y sus resultados del mencionado ejercicio económico, por lo tanto ha estado y estará a disposición de los accionistas tal como lo dispone la Ley. Se designa a la señora Abogada Karina Aguirre Romo Leroux como Presidente Ad-Hoc de la Sociedad, por lo tanto la Preside, y actúa como Secretaria, la señora **MARIA MONSERRAT SERRA GALDOS**. La señora Presidente Ad-Hoc dispone que la señora Secretaria elabore una lista de los señores accionistas presentes, hecho para lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía corroborando con el libro de acciones y accionistas en físico que tiene la Secretaria de la Junta, razón por la que la señora Presidente declara instalada la Junta y dispone que

se entre a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General, Comisario y Auditores Externos de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2014. Toma la palabra la señora Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2014. Seguidamente, Secretaría procede a dar lectura al informe del Comisario correspondiente al indicado ejercicio económico, puesto que la señora Comisaria se excusó de la presente Junta por cuestiones personales que tenía que atender; y, finalmente la Gerente General da a conocer a los asistentes el Informe de Auditores Externos de la empresa. La Junta General luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad de votos aprobar dichos informes. Se dispone que se entre a conocer y resolver el segundo punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver sobre la Reelección del Comisario principal de la Compañía para el año 2015. Toma la palabra la Secretaria de la Junta, y pone en consideración de los presentes la reelección de la CPA Mariuxi Carolina Ramírez Muñoz como Comisaria principal para el año 2015. La Junta lo acepta y aprueba por unanimidad de votos Reelegir a la CPA Mariuxi Carolina Ramírez Muñoz, como Comisaria principal de la empresa para el año 2015. Se dispone que se entre a conocer sobre el tercer punto del orden del día, esto es, Conocimiento y aprobación sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014, así como a resolver el destino de los resultados de la compañía en dicho ejercicio económico. La Gerente General procede a explicar los estados financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico del 2014, luego de los cuales los somete a consideración de la Junta General, en los mismos que se refleja la situación económica de la compañía durante este ejercicio. En relación a la distribución de los resultados se expresa que luego de las deducciones legales alcanzan el monto de **U.S. \$ 295,587.18 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE 18/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**; a este respecto la Junta resuelve por unanimidad de la totalidad del capital suscrito y pagado presente, resolver el destino de las utilidades de la siguiente manera: para Reserva Legal, **U.S. \$ 29,559.72 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE 72/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**, quedando el valor de **U.S. \$ 266,027.47 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL VEINTISIETE 47/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**, por repartirse entre los accionistas. Luego de algunas deliberaciones la Junta resuelve aprobar por unanimidad de votos el punto del orden del día número tres. Secretaría da paso a que se entre a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día, esto es, Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico del 2015. La Junta General decide por unanimidad delegar a la Gerente General para que con su acertado criterio y buscando los mejores intereses de la Compañía contrate la alternativa adecuada para la Auditoria Externa del ejercicio económico del 2015 y además para que fije el honorario respectivo. Lo que es aprobado unánimemente por la Junta General de Accionistas.

Sin haber otro punto que tratar y luego del receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas quienes se ratifican, afirman y firman la presente con la señora Presidente Ad-Hoc y la señora Secretaria que certifica.---

f) p. ROSA ELENA SERRA GALDOS, ACCIONISTA debidamente representada por la señora Abogada Karina Aguirre Romo Leroux, mediante Carta Poder; f) p. MARIA DE LAS MERCEDES SERRA GALDOS, ACCIONISTA debidamente representada por el señor CPA Juan López Guevara, mediante Carta Poder; f) MARIA MONSERRAT SERRA GALDOS, ACCIONISTA – SECRETARIA DE LA JUNTA; f) AB. KARINA AGUIRRE ROMO LEROUX, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA-----

Certifico que es fiel copia del original, el cual reposa en los libros societarios de la compañía.- Guayaquil, 12 de Marzo del 2015.



**MARIA MONSERRAT SERRA GALDOS
SECRETARIA DE LA JUNTA**
